

Acta de Asamblea Constitutiva y de Elección del Sindicato de Trabajadores del Municipio de El Grullo, con sus siglas SITAMUG y de Elección del Comité Ejecutivo.

- - - - - En el municipio de El Grullo, Jalisco, del día 28 de noviembre de 2017, siendo las 17:00 horas, en el domicilio que se ubica en el calle Hidalgo con el número 449, "Casa de la Cultura El Grullo, de este municipio, se procedió a celebrar la Asamblea Constitutiva y de Elección, de conformidad con la convocatoria lanza conforme al Estatuto, bajo la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Lista de presentes, Elección y aprobación del Presidente, Secretarios y Escrutadores de la Asamblea Constitutiva y de elección y de declaración de estar legalmente constituida la Asamblea. -----
- II.- Aprobación de la Orden del Día. -----
- III.- Motivo de la formación del Sindicato y aprobación del Estatuto del Sindicato de Trabajadores del Municipio de El Grullo, con sus siglas (SITAMUG). -----
- IV.- Propuesta, discusión y aprobación de los Estatutos del Sindicato. -----
- V.- Presentación, y elección de la planilla del Comité Ejecutivo años 2017-2020. -----
- VI.- Toma de protesta del Comité Ejecutivo electo. -----

- - - - - Con la presencia de 31 trabajadores de base siendo los C.C. Josué Jacob González Estanislao, Sergio Osbaldo Zamora Canales, Alberto Bracamontes López, Emilio Palacios Godoy, Oscar Martínez López, Ramón Pérez Naranjo, José de Jesús Pelayo Solorio, Maricela López González, Rubén López Flores, María Blanca Pérez Preciado, Luis Alberto González Estanislao, José Alfredo González Soto, Eduardo González Soto, Ramiro González Ramos, Sergio Pérez Naranjo, José Gómez Cabrera, Ramiro Muñoz, Juan Manuel Ruiz Pérez, Francisco Murillo Rubio, Alberto Peña González, José Alberto Barajas Rivera, Francisco Javier González Gabiño, Manuel Rafael López González, Ignacio López Guevara, Luciano Martínez Pio, Paulo Rodarte Pacheco, Efraín Valle Santana, Pablo Carrillo Zamora, Pedro Martínez Hernández, Edgar Israel Herrera Díaz, Ramiro Peña Cárdenas, del Municipio de El Grullo, se procedió a nombrar Presidente de la Asamblea Constitutiva con el propósito de que él mismo sea quién lleve el Orden y el control de la Asamblea a **C. Ramón Pérez Naranjo** el cual, una vez mencionado y propuesto en el pleno de H. Asamblea, la misma por unanimidad de votación nombrando como **Presidente** de la misma a el **C Ramón Pérez Naranjo**, por lo que se procedió a nombrar Secretario de la Asamblea donde se propone a él **C. Edgar Israel Herrera Díaz**, el cual, una vez mencionado y propuesto en el pleno de la H. Asamblea, el mismo aprueba por unanimidad de votación quedando nombrado como **Secretario** de la H. Asamblea a el **C. Edgar Israel Herrera Díaz**. Posteriormente se procedió a nombrar a los Escrutadores de la Asamblea, por lo que se propone a la Asamblea a los **CC. Ramiro González Ramos y Pedro Martínez Hernández**, los cuales una vez mencionados y propuestos en el pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votación quedando nombrados como Escrutadores de la misma **Ramiro González Ramos y Pedro Martínez Hernández**. Acto seguido se procedió a desahogar el primer punto de la Orden del Día, pasando lista de asistencia encontrándose 31 Trabajadores de base, siendo los que se anexan como lista de asistencia en documento aparte por lo que al existir quórum legal se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea, en virtud de ello se solicitó al Presidente el **C. Ramón Pérez Naranjo**, procediera a la instalación formal y legal de la Asamblea, lo cual, realizó y declaró valido los acuerdos que de ella emanen, por lo que se solicitó la aprobación de la Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad, cumpliéndose con lo anterior el desahogo de los puntos I y II de la Orden del Día. -----

- - - - - Para desahogar el tercer punto de la Orden del Día siendo este el motivo de la formación del Sindicato, el Presidente cedió la palabra al compañero Josué Jacob

Alberto Bracamontes López
 Sergio O. Zamora C.
 Emilio Palacios Godoy
 Oscar Martínez López
 José de Jesús Pelayo Solorio
 Maricela López González
 Rubén López Flores
 María Blanca Pérez Preciado
 Luis Alberto González Estanislao
 José Alfredo González Soto
 Eduardo González Soto
 Ramiro González Ramos
 Sergio Pérez Naranjo
 José Gómez Cabrera
 Ramiro Muñoz
 Juan Manuel Ruiz Pérez
 Francisco Murillo Rubio
 Alberto Peña González
 José Alberto Barajas Rivera
 Francisco Javier González Gabiño
 Manuel Rafael López González
 Ignacio López Guevara
 Luciano Martínez Pio
 Paulo Rodarte Pacheco
 Efraín Valle Santana
 Pablo Carrillo Zamora
 Pedro Martínez Hernández
 Edgar Israel Herrera Díaz
 Ramiro Peña Cárdenas
 Josué Jacob González Estanislao

Rubén López Flores
 Luis A. Cordero
 Ramiro González
 Ma. Blanca Pérez Preciado

González Estanislao, quien manifestó: Qué en virtud de la necesidad de organizarse para defender la estabilidad laboral de los trabajadores y de que se cumplan los mínimos establecidos en la Ley, para ello es necesario que constituyamos un Sindicato que nos permita organizarnos para defender los fines antes mencionados, por lo que le pregunto en estos momentos a la H. Asamblea si es de aprobarse la constitución del Sindicato de Trabajadores del Municipio de El Grullo, con sus siglas (SITAMUG), por lo que una vez propuesto se preguntó a la Asamblea quienes votan por unanimidad la creación del sindicato, siendo asistido el Presidente por los escrutadores, los cuales, dan fe y legalidad, de tal forma que queda constituido formalmente el Sindicato de Trabajadores del Municipio de El Grullo, con sus siglas (SITAMUG), por lo que se da por concluido el presente punto de la orden del día. ---

--- Para desahogar el cuarto punto de la Orden del Día siendo este Propuesta, discusión y aprobación de los Estatutos del Sindicato por lo que una vez discutido y analizado el mismo se le pregunto en estos momentos a la H. Asamblea si es de aprobarse el Estatuto del Sindicato de Trabajadores del Municipio de El Grullo, con sus siglas (SITAMUG), por lo que la Asamblea votan por unanimidad la aprobación del estatuto, los cuales, dan fe y legalidad, de tal forma que queda formalmente aprobado el estatuto y este surtirá sus efectos jurídicos señalados en su contexto, por lo que se da por concluido el presente punto de la orden del día. ---

--- Para desahogar el quinto punto de la orden del Día, el Presidente ante esta H. Asamblea realiza la presentación de la planilla roja, la cual, es registrada en estos momentos por el Presidente, el Secretario y los dos Escrutadores, acto seguido, el Presidente pregunta a los asistentes si existe otra planilla más por registrar, manifestando que no existe otra planilla por registrar por lo que desde estos momentos se cierra el período para hacerlo quedando como planilla única la planilla roja que a continuación se describe: SECRETARIA GENERAL JOSUÉ JACOB GONZÁLEZ ESTANISLAO, SECRETARIA EJECUTIVA Y DE ORGANIZACIÓN, SEGIO OSBALDO ZAMORA CANALES, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, ALBERTO BRACAMONTES LÓPEZ, SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS, EMILIO PALACIOS GODOY, SECRETARIA DE FINANZAS, MANUEL RAFAEL LÓPEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO, JOSÉ DE JESÚS PELAYO SOLORIO, SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL, MARICELA LÓPEZ GONZÁLEZ, VOCALES RUBÉN LÓPEZ FLORES, MARÍA BLANCA PÉREZ PRECIADO, LUIS ALBERTO GONZÁLEZ ESTANIASLAO, una vez propuesta la presente planilla a la Asamblea General, se solicita a la H. Asamblea emita su voto, por el que, el C. Edgar Israel Herrera Díaz, Secretario le confiere a los C.C. Ramiro González Ramos y Pedro Martínez Hernández, Escrutadores, lleven a cabo el conteo de la presente votación, los cuales hacen del conocimiento al Presidente que de manera unánime votaron a favor de la planilla propuesta, no existiendo ningún voto en contra ni tampoco abstenciones, por lo que queda electa la planilla del Comité Ejecutivo año 2017-2020, dándose por terminado el presente punto de la orden del día. ---

--- Para desahogar el sexto punto de la Orden del Día, el C. Presidente procedió a tomar la protesta del Comité Ejecutivo electo por lo que les manifestó a los interpelados: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, así como los Estatutos, tanto los propios de la Federación, e igualmente los del Sindicato de Trabajadores del Municipio de El Grullo, con sus siglas (SITAMUG), a lo que los interpelados respondieron: "Sí, protestamos", por lo que el interpelante señala: "Si así lo hicieran el Estado, su Organización y sus Agremiados se los reconozcan y si no, se los demanden", acto continuo se concede el uso de la palabra al Secretario General electo, quien señala como Plan Mínimo de Acción que se darán a la tarea de lograr la homologación con sus similares de otros municipios del Estado, para así lograr mejores percepciones salariales, prestaciones y estabilidad laboral, conformar las comisiones mixtas tanto de escalafón, de capacitación y de higiene, exigir el cumplimiento de los derechos que están contemplados en ley y establecer a la

Edgar Herrera Diaz
Sergio O Zamora C
Alberto Bracamontes López
Emilio Palacios Godoy
José de Jesús Pelayo Solorio

Ruben Lopez Flores
Luis A. Cruz B
Ramiro Gonzalez Sr
Ma. Blanca Pérez P

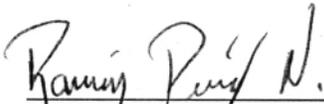
28 de noviembre de 2017.

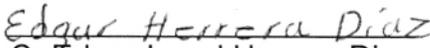
"Casa de la Cultura El Grullo", Calle Hidalgo # 449, en el Municipio de El Grullo, Jalisco.

brevidad la firma de las condiciones generales de trabajo; dándose así por concluido el presente punto de la Orden del Día. -----

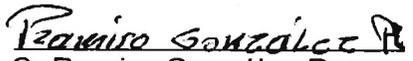
- - - Sin más asuntos que tratar dentro de la Asamblea de Elección firman en la presente, el C. Presidente, el C. Secretario, así como los Escrutadores de la misma, así como los miembros del Comité Ejecutivo electo, así concluyéndose la presente siendo las 19:00 diecinueve horas del día 28 de noviembre de 2017 dos mil diecisiete. -----

----- C O N S T E -----


Ramón Pérez Naranjo
C. Presidente


C. Edgar Israel Herrera Diaz
Secretario

Escrutadores

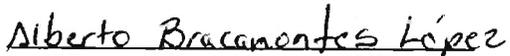

C. Ramiro González Ramos

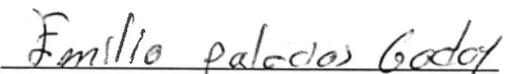

C. Pedro Martínez Hernández

Comité ejecutivo electo


Josué Jacob González Estanislao
Secretaria General

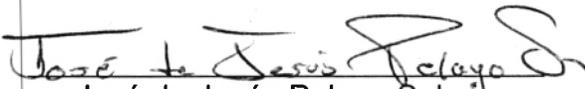

Sergio Osbaldo Zamora Canales
Secretaria Ejecutiva y de Organización

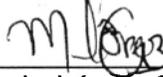

Alberto Bracamontes López
Secretaria de Actas y Acuerdos


Emilio Palacios Godoy
Secretaria de Trabajo y Conflictos

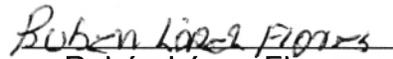

Oscar Martínez López
Secretaria de Capacitación Política y
Acción Social

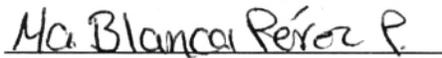

Manuel Rafael López González
Secretaria de Finanzas

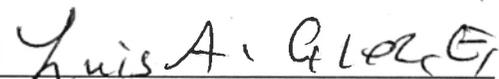

José de Jesús Pelayo Solorio
Secretaria de Fomento Cultural y
Deportivo


Maricela López González
Secretaria de Acción Femenil

Vocales


Rubén López Flores


María Blanca Pérez Preciado


Luis Alberto González Estanislao

Ruben López Flores